



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RR.PP.



Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático".

NOTA DE PRENSA N° 240-2014-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Nuevo régimen laboral sacrifica a los jóvenes para favorecer a las empresas

Aprobación ha sido celebrada por el sector privado, opinó Roy Flores Cano, director regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cajamarca.

La promulgación de la llamada "Ley que promueve el acceso de los jóvenes al mercado laboral y a la protección social", por parte del presidente Ollanta Humala, ha desatado duras críticas por parte de varios sectores. La reacción ha sido tal, que los jóvenes y trabajadores han convocado a una jornada de protesta para este jueves 18 de diciembre en Lima.

Para Roy Flores Cano, director regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cajamarca, esta Ley debe ser rechazada rotundamente puesto que elimina los derechos laborales contemplados en la Constitución Política del Perú.

“Esta Ley favorece a las empresas, el gobierno de Ollanta Humala intenta rescatarlas pero a costa de los jóvenes. No es posible que por querer reactivar la economía sean eliminados varios derechos. Estamos retrocediendo al siglo XIX”.

Como se sabe, los jóvenes no tendrán Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), gratificaciones, asignación familiar, utilidades laborales, seguro de vida, seguro por trabajo en riesgo, y solo tendrían vacaciones de 15 días por año. El único beneficio es que estarán en planillas.

Coincidiendo con la OIT (Organización Internacional del Trabajo), Flores Cano, dijo que esto no va a reducir la informalidad (OIT), como lo defiende el gobierno peruano. “Lo que se debió hacer es implementar la modalidad formativa juvenil, priorizando el valor del capital humano mediante capacitaciones constantes”, indicó.

“Las restricciones las ha puesto el sector empresarial, sin embargo el gobierno debe generar espacios de participación democrática entre las empresas, los usuarios y el Estado para no cometer horrores como este”, precisó.

Dijo que para superar los obstáculos existentes y avanzar en la creación de empleos de calidad, es esencial que haya respeto por los derechos de los trabajadores, por lo que es



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RR.PP.



Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático".

clave generar entornos sostenibles, producto del diálogo basado en la confianza y participación tripartita: Gobierno, empresa y sociedad civil.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 16 de diciembre de 2014

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA